



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**

MAT.: Aprueba Programación

Vallenar, 20 JUN. 2019

002103
DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS:

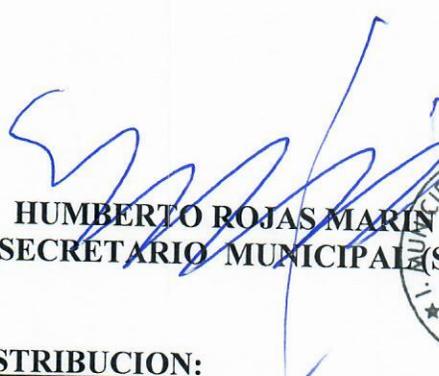
- 1.- La Programación Específica "Concurso de Cápsulas Audiovisuales por la Prevención";
- 2.- La necesidad de fortalecer los factores protectores al consumo de drogas y alcohol;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1º.- Apruébese Programación Específica "Concurso de Cápsulas Audiovisuales por la Prevención" a realizarse desde el 27 de Mayo al 11 de Julio 2019.
- 2.- Costo total del Programa \$ 126.642.- IVA incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa serán imputados al Item 215-24-01-008-000 del Área de Gestión 3.23.23 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


HUMBERTO ROJAS MARÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

-----/
KZR/HRM/KZR/YPC/ypc.-

